



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

#### Comisaría de Aguas

Ref.: 2012-A-126.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 21 de marzo de 2014, se otorga a Pablo Fernández-Rivera Ruiz la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas directamente del cauce de un barranco innominado, perteneciente a la cuenca del río Trueba (9010503) por su margen derecha, en la localidad de Las Machorras, en el término municipal de Espinosa de los Monteros (Burgos) en el punto de coordenadas UTMX: 450170; UTM Y: 4774300, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,0002 l/s y con un caudal máximo instantáneo de 0,5 l/s destinado al suministro de 15 cabezas de ganado asnal y usos domésticos no de boca de una persona en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 21 de marzo de 2014.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,  
Francisco José Hijós Bitrián